

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES JA-VI-MA SA, CELEBRADA EL DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los dieciséis días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las trece horas en el local social de la compañía ubicada C.C. Urdesa, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y ordinaria de accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES JA-VI-MA S.A.**, el señor **ZENCK HUERTA FRANCISCO JOSE**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS OCHO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal, de la misma, y el señor **VITERI MARCET JAVIER LUIS JUAN**, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, se establece el quorum con la presencia de los accionistas, así como del administrador, presidente y secretario de la junta, se menciona al **Ing. Francisco Zenck Huerta**, para que presida la sesión y actúa como secretario Ad-Hoc el **Ing. Luis Sánchez**, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES JA-VI-MA SA.

PUNTO DOS: APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR O GERENTE GENERAL POR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

PUNTO TRES: APROBACION Y DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Para la aprobación de los Estados Financieros se da lectura al informe del Administrador o Gerente General, donde indica que los resultados del ejercicio económico 2019, se obtuvo una utilidad neta de USD. 130,11. Después de impuestos.

La Junta General examina los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, luego de las deliberaciones, el accionista Sr. Javier Viteri, mociona que la utilidad actual del ejercicio se refleje en los resultados acumulados de la compañía esperando que el próximo periodo la utilidad se incremente y se pueda proceder cubrir las pérdidas de años anteriores, para lo cual la junta aprueba dicha moción.

Luego de las deliberaciones en la revisión de los Estados Financieros del 2019, y el informe del administrador se aprueban los mismos por unanimidad por parte de los accionistas sin observaciones.

El accionista Sr. Javier Viteri, mociona que la aprobación y designación del comisario para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2019, sea aprobada y designada por el gerente general de la compañía, para lo cual la junta aprueba sin objeción.

Se cierra la junta el mismo día de haberla iniciado, con la aprobación de los tres puntos asignados en la junta.



Ing. Francisco Zenck
Presidente



Ing. Luis Sánchez
Secretario AD-HOC



Ing. Francisco Zenck
ACCIONISTA



Ing. Javier Viteri
ACCIONISTA